REVISTA O OLHO DA HISTÓRIA, n. 24 | Dezembro, 2016

ISSN 2236-0824

Confrontación social y batalla política en España: un nuevo frente

Domingo Marrero Urbín

Introducción

El presente trabajo es un análisis de la coyuntura sociopolítica española entre la segunda mitad de 2015 y la primera de 2016, aunque algunos asuntos han exigido ampliar el margen cronológico cuatro u ocho años atrás. Supone una continuación de varias contribuciones anteriores, publicadas en los números 18, 20 y 21 de *O Olho da História*. El propósito de todas ellas ha sido desentrañar, desde una mirada los más globalizadora posible, el proceso histórico subyacente en el conjunto de acontecimientos desencadenados en España desde 2011 hasta la actualidad más inmediata: la guerra del capitalismo contra el pueblo español y la movilización social y política con que éste ha respondido.

Estos objetivos han implicado algunas dificultades, especialmente dos. Por un lado, la cantidad y diversidad de hechos ha demandado la selección de los más significativos, sin por ello hurtar lo esencial de una etapa caracterizada por la indiscutible aceleración del tiempo histórico. Esto ha condicionado la extensión del artículo. Por otro lado, la absoluta inmediatez de este estudio en algunas ocasiones ha obligado a incorporar acontecimientos y datos muy relevantes a epígrafes ya terminados y a revisar asimismo sus contenidos, dilatando en el tiempo su finalización.

Nuestro trabajo anterior, "¿Podremos? ¿Hacia la democracia del 99%?", concluyó señalando la necesidad de considerar el contexto de la Unión Europea (UE) en el análisis de la situación española. Así que el primer epígrafe de este artículo se ocupa de la actual crisis europea (que es tan grave como compleja) y de sus causas, cuyo hilo conductor esencial es el auge del neoliberalismo en su seno.

El segundo apartado se centra en la evolución económica y social de España en el último año, pero también a lo largo de la legislatura de Rajoy y de su mandato en funciones durante los primeros meses de 2016. Fue un asunto omitido en el último trabajo que, sin embargo, constituye el núcleo central del vigente proceso histórico español y mundial: el brutal aumento de la desigualdad social.

Y ante todo está siendo el motor principal de la dinámica política, objeto del último epígrafe, que se divide en tres subapartados debido a su extensión. Pocas veces como en ésta, la actividad política había manifestado tan claramente la confrontación que se desarrolla en la sociedad española, la nueva versión de la lucha de clases entre el capitalismo transnacional y financiero (junto a sus socios nacionales) y los pueblos del mundo.

ISSN 2236-0824

Por último, la redacción de este trabajo de coyuntura histórica terminó a comienzos del pasado mes de julio, cuatro meses antes de que Mariano Rajoy consiguiera formar Gobierno gracias a la abstención de los diputados socialistas, y de que Donald Trump se alzase con la victoria en las elecciones presidenciales estadounidenses. La fidelidad al objetivo primordial de estas páginas en buena lógica ha exigido añadir unos últimos párrafos a modo de epílogo, y como extensión de sus conclusiones, para dar cuenta de esos y algunos otros acontecimientos ocurridos desde entonces.

La UE: una enferma muy exigente

La Europa en que se ha venido desarrollando la dinámica social y política española en el último año podría caracterizarse como "una enferma muy quisquillosa". Al mismo tiempo que continúa demandando nuevos sacrificios al pueblo español desde premisas neoliberales, está atravesando una crisis múltiple de creciente complejidad. Los elementos que la integran son de diversa naturaleza y distinto origen cronológico. No obstante, el predominio del pensamiento y las políticas neoliberales en su seno es un factor común a casi todos ellos.

El neoliberalismo empezó a hacerse notar en las instituciones europeas durante los pasados años 80. Pero se impuso definitivamente a partir del crack de 2008, del que, en primer lugar, la UE todavía está muy lejos de salir. Aunque su PIB aumentó durante 2015, lo hizo de una forma muy moderada (un 1,5% de promedio en la zona euro), mientras que Finlandia y Grecia cerraron el año con un crecimiento negativo y Francia e Italia lo hicieron en pleno frenazo. Por su parte, la disminución del desempleo también ha sido escasa, de unas cuantas décimas, en un contexto laboral de precariedad creciente. Y otros indicadores macroeconómicos, como el índice de producción industrial o el déficit público, también mostraron un comportamiento poco alentador, según el mismo Eurostat.

Y las fuentes más fiables, incluido el propio Banco Central Europeo (BCE), aseguran que las perspectivas para 2016 no son muy halagüeñas. Sus técnicos preveen un crecimiento muy moderado. Y mantienen los dedos cruzados ante la situación de la banca italiana, en peligro de colapsar en cualquier momento, y la alemana, cuyo buque insignia (el Deutsche Bank) ve caer su valor bursátil cada día.

Aunque todos parecen haber olvidado que la liberalización del sector financiero, su desregulación, se halla en la base de la tempestad desatada en 2008. El Acta Única de 1986, el Tratado de Maastricht de 1992, y el Tratado de Lisboa de 2007 fueron los hitos más destacados de ese proceso. La libertad absoluta para los flujos de capital (en el interior de la UE y con el exterior) y la eliminación de

ISSN 2236-0824

restricciones para crear nuevos productos financieros (con mayor carga de riesgo) han sido sus consecuencias más notorias, disparando la actividad especulativa. En 2011, según Carmen Arribas, los intercambios de divisas ya multiplicaban por sesenta a las transacciones reales de bienes y servicios, "*con las catastróficas consecuencias que ello está teniendo para la gran mayoría de los habitantes de este planeta en beneficio de una minoría*."

En segundo lugar, el crack financiero y la recesión que trajo consigo son responsables de la actual crisis de identidad de la UE. Los motivos que coadyuvaron a su fundación tras la Segunda Guerra Mundial la convirtieron en un espacio democrático de diálogo y tolerancia, o al menos eso se ha repetido hasta el infinito.

Sin embargo, especialmente a partir de 2008, se está produciendo un indiscutible ascenso de la derecha ultranacionalista y antidemocrática en muchos Estados miembros y, desde 2014, en el mismo Parlamento Europeo. El fenómeno de la inmigración regular e irregular, acentuado en el último lustro, y la avalancha de refugiados sirios (y afganos, iraquíes, somalíes…) desencadenada el pasado año también han contribuido al éxito social y electoral de esos partidos, gracias a su ideología y su discurso racista y xenófobo.

En la últimas elecciones europeas la ultraderecha consiguió más de un 20% de los votos en seis Estados: Reino Unido, Dinamarca, Francia, Suiza, Austria y Polonia. Y en otros cinco países (Holanda, Noruega, Suecia, Finlandia y Hungría) sumó entre el 10% y el 20% de los sufragios. Esta irrupción masiva, aunque no mayoritaria, del autoritarismo ultraconservador y euroescéptico en la Cámara de la Unión constituye una amenaza para su identidad democrática y así lo ha valorado la mayoría de las fuentes (dirigentes políticos, analistas y medios de comunicación). Pero su encumbramiento al poder en algunos Estados miembros como Hungría y Polonia sin duda significa un menoscabo y una agresión real contra esa identidad, como asimismo lo está interpretando la mayoría de los actores políticos y mediáticos.

Así, en 2010, Víktor Orbán llegó a la presidencia del Ejecutivo húngaro aupado en los dos tercios de los escaños del Legislativo, conseguidos por su partido en las elecciones de ese año. Y revalidó su cargo en 2014 con el apoyo del 44% de los votantes. En medio quedó una nueva Constitución, aprobada en 2012 únicamente por los diputados de su partido, conteniendo varios recortes democráticos que levantaron masivas protestas en el país y duras críticas de la Comunidad Internacional. Éstas se repitieron en 2013, cuando el Gobierno húngaro aprobó varias enmiendas a esa Constitución, limitando algunos controles democráticos, los derechos de los homosexuales, y la libre circulación de las

ISSN 2236-0824

personas. En septiembre de 2015, tras cerrar sus fronteras a los refugiados, los criminalizó mediante una ley que impone penas de cárcel a los extranjeros llegados ilegalmente al país y a los nacionales que los ayuden. Y finalmente rechazó las cuotas de refugiados propuestas por sus socios comunitarios.

Un mes después, el partido ultraconservador Ley y Justicia venció en las elecciones legislativas polacas, presentándose como un contrapoder nacional frente a Bruselas, al igual que sucedió antes en Hungría. La nueva primera ministra, Beata Szydlo, personifica la cara amable de su partido, y de su principal dirigente Jaroslaw Kaczynsky. Aunque, paradójicamente, Ley y Justicia se propone reducir la función social de las placas a la maternidad.

Pero no fueron esos propósitos los que provocaron airadas protestas callejeras y el rechazo internacional. A finales del pasado diciembre el presidente polaco firmó una ley de reforma del Tribunal Constitucional (TC) que para todos los observadores lamina el Estado de Derecho, arrasando las fronteras garantes de la división de poderes: acaba con la independencia del TC y permite al presidente de la República modificar normas como la que garantiza la libertad de comunicación o la misma Constitución. El propio Lech Walesa, histórico dirigente del sindicato Solidaridad, declaró estar asistiendo a una forma de golpe de Estado.

En tercer lugar, la crisis identitaria de la UE se ha extendido a sus políticas. La presión migratoria desde África y la debacle humanitaria de los refugiados abrieron una brecha en el principio de la libre circulación de las personas en el interior del territorio europeo, violando principios del espacio Schengen, puesto en funcionamiento a partir de 1995. Este acuerdo supuso no sólo la eliminación de las fronteras interiores, sino además el establecimiento de una frontera exterior y una política de visados comunes. El vallado con concertinas de algunas fronteras exteriores para frenar la inmigración irregular fue el primer paso en el cambio de rumbo de su política de inmigración y de asilo, que se pretendía abiertamente humanitaria y no discriminatoria. Ceuta y Melilla, Erdine, Lesovo y Kaynovo, Calais... son algunos nombres propios de esa geografía de la alambrada.

Las primeras grietas en el espacio Schengen se hicieron visibles en pleno verano de 2015, cuando el tsunami de refugiados parecía estar inundando el territorio griego. La presión de la ultraderecha europea (con el liderazgo de Hungría) obtuvo sus frutos, y muchos Estados miembros restablecieron controles fronterizos con sus vecinos: Alemania, Austria, Holanda, Eslovaquia, Finlandia, Francia y el Reino Unido. Para los expertos más pesimistas esa decisión supuso el final del Tratado de Schengen. Y para los más optimistas tan sólo obligará a su renegociación en algunos aspectos, como la política de asilo.

ISSN 2236-0824

No obstante, el peor autoataque contra las políticas respetuosas con los Derechos Humanos, se desarrolló a comienzos del pasado mes de marzo. En esos días la Comisión llegó a un acuerdo con las autoridades turcas para expulsar hacia su país a todos los refugiados concentrados en Grecia. A cambio Turquía obtuvo unos cuantos millardos de euros, algunas ventajas para sus ciudadanos a la hora de entrar en el territorio de la Unión, y la agilización de varios trámites para su ingreso en la UE.

Subsisten muchas dudas razonables sobre la capacidad y la voluntad del Gobierno de Erdogan para cumplir su parte del acuerdo. Y también sobre la honestidad europea para respetar el compromiso de acoger un refugiado proveniente de Turquía por cada persona expulsada de Grecia: la negativa de muchos Estados de la Unión a asumir las misérrimas cuotas propuestas a finales de 2015 constituye un claro precedente.

Pero no hay duda alguna que esa "solución" al problema de los refugiados es una enorme chapuza que viola la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, el Estatuto del Refugiado de la Convención de Ginebra, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No es raro, pues, que la ONU y todas las organizaciones no gubernamentales implicadas de algún modo en ese drama lo hayan rechazado rotundamente: Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras, Oxfam Intermón… Ni tampoco lo es que Marina Albiol, eurodiputada española por Izquierda Plural, haya finalizado su intervención del pasado 9 de marzo en la Eurocámara esperando que los responsables del acuerdo sean juzgados algún día.

El quebranto de la supuesta naturaleza democrática de las políticas comunitarias no comenzó, sin embargo, frente al reto de la inmigración y los refugiados, sino años antes y contra su propia ciudadanía. Se inició definitivamente con la elaboración de la "Constitución europea", entre 2004 y 2007, ejecutada de espaldas a los pueblos de la Unión. Pese a su enorme trascendencia, ya que condiciona profundamente el desarrollo legislativo de los Estados miembros, tan sólo Irlanda celebró un referéndum de ratificación del Tratado de Lisboa en junio de 2008. Y venció el "no", pese a la posición favorable de casi todo el arco parlamentario, las organizaciones empresariales y los sindicatos. Este "contratiempo" se prolongó hasta 2009, cuando una segunda consulta popular dio un resultado positivo.

La arquitectura institucional consolidada en la capital portuguesa no se caracteriza precisamente por su calidad y legitimidad democráticas, liquidando la separación de poderes. La composición de la Comisión Europea, investida del poder

ISSN 2236-0824

Ejecutivo, no es el producto de un proceso electoral. Los miembros del Consejo Europeo sólo son elegidos indirectamente, a pesar de su papel decisivo en la producción normativa. El Parlamento Europeo, la única institución con legitimidad democrática plena, no posee iniciativa legislativa alguna, permaneciendo subordinada al Consejo. Y, finalmente, una parte sustancial de la política económica de la Unión está en manos del Banco Central Europeo (BCE), una entidad autónoma sin sujeción a clase alguna de control político.

En ese entramado, la influencia de las grandes corporaciones resulta decisiva frente al escaso poder real de la ciudadanía. Bruselas es la segunda ciudad del mundo con más empleados de lobbies, detrás de Washington: hay un lobista (unos 30.000) por cada dos funcionarios de la UE. El proceso de negociación con los Estados Unidos de la Asociación Trasatlántica de Comercio e Inversión (en Inglés, TTIP), de neta esencia neoliberal, es un ejemplo indiscutible de ello.

Está resultando un acuerdo especialmente polémico. Los críticos afirman que su aprobación significaría la subordinación de los Estados y los pueblos de Europa a los intereses de las empresas transnacionales. Supondría la pérdida de centenares de miles de puestos de trabajo y un retroceso en los derechos de los asalariados, una merma para el medio ambiente y la salud, la privatización de servicios públicos básicos y, en definitiva, el desmantelamiento de amplias parcelas del Estado del Bienestar.

Por su parte, el alegato de los defensores del TTIP sobre sus efectos benéficos no concuerda con el secretismo en que se llevan a cabo las negociaciones, totalmente restringidas a la ciudadanía, contraviniendo por tanto las propias directivas sobre transparencia: su contenido se conoció parcialmente en 2014 gracias a una serie de filtraciones. Este encubrimiento no es ajeno al hecho de que a finales del pasado enero el 92% de las reuniones se había celebrado con lobistas de las multinacionales y no con representantes de la Administración estadounidense. Pero se debe fundamentalmente a que los detractores del TTIP tienen razón en todos y cada uno de sus argumentos, como el diario *El País* ha puesto de relieve a comienzos de mayo gracias a una nueva filtración.

Por ello también transcurren de espaldas a los legítimos representantes de los europeos. Los eurodiputados sólo pueden consultar algunos documentos, en un pequeño cuarto sin otro acceso que una puerta y bajo vigilancia de un funcionario. Además les impiden llevar consigo papel y bolígrafo propios y cualquier medio que permita hacer copias, como un teléfono móvil. Y deben firmar un documento de confidencialidad que les prohíbe revelar cualquier cosa que lean. Sin duda es un flagrante secuestro de la democracia que desfigura completamente la identidad

ISSN 2236-0824

europea y atenta contra el conjunto de sus ciudadanos.

En cuarto y último lugar, a mediados de 2015 las autoridades británicas abrieron una nueva crisis en la UE, esta vez de integridad. David Cameron anunció la convocatoria de un referéndum en 2017 para consultar a sus conciudadanos sobre la permanencia en ella del Reino Unido. Hasta ese momento el primer ministro negociará con el Consejo Europeo. El resultado final de esas conversaciones podría modificar la opinión mayoritaria de los británicos y el sentido de su voto en la futura consulta de 2017. Como han señalado muchos actores políticos, no es más que un simple chantaje.

La actual deriva neoliberal de la UE ha debido parecer insuficiente a los dirigentes conservadores del Reino Unido, así como el trabajo de demolición de sus políticas que la Comisión ha efectuado en los últimos años. Eso es lo que se desprende de los tres grupos de propuestas para negociar que Cameron presentó ante sus socios comunitarios.

Primero, pretende recuperar la soberanía suficiente para que el legislativo británico pueda bloquear la normativa europea. Además ha exigido la eliminación de un principio fundamental comunitario, la aspiración a una progresiva unión política, torpedeando el proyecto europeo en plena línea de flotación. Segundo, reclama una sensible disminución de la inmigración y de los derechos de trabajo y residencia de los demás ciudadanos europeos en territorio inglés, finiquitando con ello la libre circulación de personas, una de las columnas esenciales de la Unión. Y tercero, demanda un conjunto de medidas económicas tendentes a proteger la actividad financiera de la City y, en general, a extender y reforzar el neoliberalismo en Europa.

Finalmente la consulta popular se ha adelantado al día 23 de junio de 2016, venciendo la opción de abandonar la UE (el “brexit”) por un ajustado 52% de los votos. Aunque no tenía un carácter vinculante, la participación no ha sido muy alta (un 72%), y el resultado ha sido muy equilibrado, en todos los ámbitos el brexit se da por hecho: no forma parte de la tradición democrática del Reino Unido que su Parlamento vete la opinión ciudadana expresada en referéndum. Se ha abierto así un periodo de incertidumbre y de probable inestabilidad cuyo saldo final es todavía desconocido. Pero todos los actores reconocen que ha sido una consecuencia del proceso de globalización y que, pase lo que pase, implicará un replanteamiento profundo del sentido de la Unión.

Durante el último año, y especialmente ante la proximidad de las elecciones del pasado 20 de diciembre, Marino Rajoy ha presentado el caso español a sus socios europeos como un modelo exitoso de salida de la crisis económica. Pese a las

ISSN 2236-0824

evidencias en contra, así lo hizo a finales de agosto ante Angela Merkel, con quien sostuvo una minicumbre en Berlín. Y, de la misma manera, destacados dirigentes de la UE, sumida en esa crisis múltiple que amenaza seriamente su existencia tal como se rediseñó en la década anterior, han realizado públicas alabanzas de las medidas del Gobierno español: en ese mismo encuentro la canciller alemana las apoyó completamente.

Cinco meses antes, Mario Dragui (presidente del BCE) puso como ejemplo la reforma laboral española a un grupo de directivos de multinacionales en un encuentro celebrado en Francfort. Después, a mediados de noviembre, Jean-Claude Juncker (presidente de la Comisión Europea) elogió las medidas económicas del Ejecutivo hispano durante la cumbre del G-20 en Turquía. Y a él se sumó Barak Obama, sorprendido por cómo habían cambiado las cosas en España. Y a dos días de las elecciones, el boletín económico del BCE volvía a defender la reforma laboral de Rajoy. Según esa publicación, la creación de empleo en la Eurozona desde mediados de 2013 se debía sobre todo a España.

Sin embargo, todos esos halagos han ido siempre acompañados de nuevas exigencias que, en términos generales, se traducen en más sacrificios para los españoles. Así, en mayo de 2015 los técnicos de la Comisión pidieron al Gobierno de Rajoy algunas reformas estructurales con el objetivo de disminuir el déficit público. El Estado español corría el riesgo de incumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, por lo que sería objeto de vigilancia específica. Fruto de ese escrutinio, a comienzos de diciembre un informe de la misma institución insistió en la necesidad de profundizar en la reforma laboral y de efectuar ajustes suplementarios en los presupuestos públicos. Y un nuevo documento del pasado febrero reclamaba otra vez las mismas medidas: más desregulación del mercado laboral y más recortes.

Ese estrecho control parece estar más que justificado. No en balde, a finales de junio de 2015 el BCE había salvado a España de una catástrofe financiera acudiendo como comprador a una venta masiva de deuda pública provocada por la crisis griega. Y el pasado 18 de abril la Comisión ha advertido que una parte del ajuste estructural conseguido en los últimos años se ha perdido a causa del déficit público, cuya reducción exige, obviamente, nuevas medidas.

Con el optimismo propio de toda campaña electoral, Rajoy insistió en que la consistencia de su Gobierno había sido la clave de su “éxito” y lo sería igualmente de las reformas por acometer. Pero esta exaltación de la estabilidad se ha convertido en un mantra a partir del 21 de diciembre, al constatar que había perdido la mayoría absoluta. Y en ese recitado las autoridades europeas, y particularmente

ISSN 2236-0824

Juncker, le han hecho los coros: España necesita un Ejecutivo estable.

No obstante, el presidente de la Comisión Europea, y todavía más Angela Merkel, han manifestado su escrupuloso respeto a la voluntad del electorado español, al menos formalmente: Juncker ni tan siquiera se atrevió a definir qué es para él un "Gobierno estable" en una conferencia de prensa convocada a mediados de enero. Pero Mariano Rajoy sí lo ha hecho. Por una parte, esta solidez es imposible sin el PP. Y, por otra, tampoco es viable con Podemos. Dos premisas que los muñidores de la opinión pública española están reiterando hasta el infinito.

Y que antes ya se encontraban en las mente de muchos dirigentes europeos. Angela Merkel no pudo ocultar su perplejidad cuando, en la Cumbre europea de celebrada en Bruselas a pocos días de las elecciones españolas, Rajoy le comunicó que las encuestas internas de su partido señalaban a Podemos como posible segunda fuerza política. Pocas jornadas después del recuento de votos (que situó a la formación de Pablo Iglesias en tercer lugar, pero muy cerca del PSOE en el número de papeletas favorables), en una entrevista al Financial Times, el primer ministro italiano pidió a Merkel más flexibilidad para detener el avance del populismo, en una clara alusión a Podemos y, cómo no, a SYRIZA.

Quizás con menos descortesía de la que exhibieron a comienzos de 2015 frente a la Grecia de SYRIZA, los mismos dirigentes responsables (directa o indirectamente) de la profunda crisis de la Unión, se han manifestado contrarios a que Podemos forme parte del Gobierno. Han desautorizado esa posibilidad esgrimiendo el riesgo que supone para el proceso de recuperación de España. Sólo que esa recuperación es sobre todo una falacia, como casi empieza a serlo la existencia de la Unión Europea.

Los éxitos socioeconómicos del neoliberalismo en España

Ante el desafío electoral de diciembre pasado, el Ejecutivo de Rajoy, su partido, y los medios de comunicación afines (que son casi todos) han alardeado básicamente de dos logros fundamentales. El primero es el crecimiento económico, uno de los más elevados de la Unión en el último año. Y el segundo es la creación de empleo: en poco tiempo España pasó de ser la principal fábrica de parados de Europa a convertirse en la mayor productora de puestos de trabajo.

Según el Eurostat, en 2015 el PIB español aumentó un 3,2%, el mayor crecimiento desde el 3,8% alcanzado en 2007, justo antes de empezar la crisis. La economía hispana creció más que la británica (2,3%), la alemana (1,7%), la francesa (1,2%), o la italiana (0,8%); pero menos que la irlandesa (7,8%), la sueca (4,1%), la rumana (3,8%), o la polaca (3,6%). No fue el incremento más

ISSN 2236-0824

importante de la UE, ni de la Eurozona, contra lo que sostuvo Rajoy en más de una ocasión. Aunque fue superior a la media de ambas, como también había sucedido en 2014.

Sin embargo, entre 2009 y 2013, la economía española atravesó una grave recesión, con sucesivas caídas del PIB, salvo en 2010, que igualó al de 2009. Y desde 2010 hasta 2013 tales bajadas alejaron mucho el indicador de crecimiento (en este caso, decrecimiento) del promedio de sus socios, de los que comparten el euro y de los que no. Esos datos negativos supusieron que el PIB de España aumentara un más que modesto 0,6% en toda la década que culminó en 2014, también por debajo de las medias europeas. Y la prueba de que la depresión continúa golpeando al país, es que su PIB del año pasado fue algo más de treinta y cinco millardos de euros inferior al de 2008, cuando aquélla ya se había manifestado claramente, alcanzando las cifras más bajas entre 2012 y 2014, en plena legislatura del PP.

Y las perspectivas no son muy halagüeñas. De hecho, el segundo semestre de 2015 registró cierta desaceleración, con incrementos trimestrales menores que los del primer semestre. En cuanto a 2016, el Gobierno abrió el año anunciando un crecimiento de 3%, que debió recortar hasta el 2,7% en pocos días para ajustarlo a las previsiones del FMI. El frenazo de la economía mundial (especialmente de las potencias emergentes) ha sido la razón esgrimida por todos los actores para esa corrección a la baja, que implica un PIB medio punto menor que el año pasado. Pero la otra pata sobre la que, según los analistas, se ha sostenido el crecimiento económico español, el consumo interno, tampoco parece muy sólida a la vista de la evolución real del empleo.

Cuando Rajoy formó Gobierno a finales de 2011, uno de cada tres parados de la Eurozona era español. Ese año, según el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en España se efectuaron 14.433.232 nuevas contrataciones, con un promedio mensual de 1.202.769 puestos de trabajo. En 2014 los nuevos contratos ascendieron 15.727.089, y en 2015 llegaron a 18.576.280 (una media de 1.548.023 al mes), lo que condujo al BCE a atribuir a España una buena parte de la creación de empleo entre los estados de la zona euro.

Paradójicamente, el aumento de la contratación no ha tenido un correlato en el volumen de población ocupada, que tampoco se ha recuperado del paso del PP por el Gobierno, y sigue cayendo al igual que el PIB. En el último trimestre de 2015 ascendía a 18.094.200 personas, y en el primero del año actual bajó hasta los 18.029.600. Y ninguna de las dos cifras llega a los 18.153.000 ocupados de finales de 2011, como muestra la serie histórica de la Encuesta de Población Activa (EPA)

ISSN 2236-0824

del INE.

Esta aparente contradicción obedece a una progresiva pérdida de calidad del empleo. En 2014 los contratos indefinidos supusieron tan sólo el 8,58% del total, y en 2015 esa proporción descendió ligeramente hasta el 8,12%: en ambos años 91 de cada 100 nuevas ocupaciones fueron temporales. La temporalidad está manteniendo una tendencia al alza. Al concluir 2015 afectaba al 25,6% de la población ocupada, y a comienzos de mayo de 2016 al 29.8%. Además, de acuerdo con los datos de Eurostat, en 2014 el porcentaje de trabajadores a tiempo parcial, un 15,8%, casi duplicó al de 2004, en el que fue sólo un 8,8%. En 2015 siguió siendo uno de los más elevados de la historia del mercado laboral español, un 15,7%, aunque siempre se ha mantenido varios puntos por debajo de las medias europeas. Y a finales de abril de 2016 el 39,1% de los asalariados trabajaba en precariedad, con un contrato temporal o a tiempo parcial.

Complementariamente, si algo ha caracterizado la legislatura del PP ha sido la rebaja generalizada de los salarios, de los que dependen en gran medida los costes laborales. Éstos registraron un descenso de su tasa anual en nueve de los dieciséis trimestres transcurridos entre 2012 y 2015, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los 2.671 euros de coste laboral medio por trabajador y mes del último trimestre del pasado año, la cifra más elevada de todo ese periodo, no consiguen igualar los 2.683 euros del último trimestre de 2011, cuando Rajoy ganó las elecciones. Esto ha significado, como indica Eurostat, un ligero aumento de la productividad, pero manteniéndose siempre en valores intermedios en el contexto de la UE, e inferiores al promedio de la zona euro.

Pero también ha supuesto un empobrecimiento paulatino de los trabajadores españoles. Los datos sobre este fenómeno varían con las fuentes consultadas, particularmente en lo relativo a 2014, el último año sobre el que parecen existir datos publicados. Según las estadísticas de “Salarios, ingresos y cohesión social” del INE, en el año 2008 un 10,2% de las mujeres y un 12,1% de los hombres ocupados se encontraba en riesgo de pobreza. En 2010 esos porcentajes se habían reducido muy ligeramente hasta el 10% y el 11,5%. En 2012 la pobreza laboral femenina había aumentado una décima y la masculina había bajado dos. Y en 2014 habían crecido hasta el 12,9% y el 12,1% respectivamente. No obstante, en octubre de 2015, durante la presentación del informe *Estado del Trabajo Decente en el Mundo* de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), su director general afirmó que, entre los años 2000 y 2014, la pobreza laboral había crecido desde el 18% al 22,2% en España.

Por su parte, el número de desempleados está sujeto a fluctuaciones de

ISSN 2236-0824

cierta importancia a lo largo del año, debido a la estacionalidad de algunas actividades trascendentales, como el turismo, y a la temporalidad predominante en la contratación de trabajadores. Así, el paro registrado (diferente al contabilizado por la EPA) al terminar el pasado mes de abril había experimentado un significativo descenso de 83.559 personas, mientras que el trimestre anterior había finalizado con 11.900 nuevos desocupados según la EPA. Y ésta confirmó en enero una bajada sin precedentes de 678.200 personas en todo 2015 con respecto al año anterior.

Más allá de esas oscilaciones, la EPA evidencia claramente dos etapas diferenciadas en la evolución del paro durante el último cuatrienio. El saldo final es moderadamente positivo, con medio millón de desempleados menos. Pero la primera etapa fue negativa. Desde el trimestre final de 2011 al inicial de 2013 sufrió un aumento continuado que dejó sin trabajo a casi un millón de personas más. Después, entre el segundo trimestre de 2013 y el último de 2015, registró una caída igualmente constante de un millón y medio de parados. Sin embargo, esa dirección descendente parece haberse roto en el primer trimestre de 2016, pese al dato favorable de abril: muchos análisis aseguran que es meramente estacional y que el ritmo de disminución del desempleo se está ralentizando.

Lógicamente, la tasa de paro (un 21% al terminar el pasado mes de marzo) ha tenido un desarrollo paralelo a las cifras absolutas. Desde el último trimestre de 2011 al primero de 2013 pasó del 22,56% al 26,94%, casi cuatro puntos superior. Y entre comienzos de 2013 y finales de 2015 cayó casi siete puntos. No obstante, permaneció por encima de la tasa de finales de 2011 durante casi toda la legislatura, salvo en los últimos nueve meses de 2015.

La cantidad de hogares con todos sus miembros desocupados ha seguido una trayectoria más regular, como se observa en la siguiente tabla. Las notas de prensa del INE sobre la EPA recogen que, desde finales de 2012 hasta finales de 2015, han disminuido gradualmente, un 15% al terminar el periodo. Pero esa reducción es más exigua (tan sólo de un 1,16 puntos porcentuales) si se cuenta el último trimestre de 2011, cuando el PP logró la mayoría absoluta. Y, considerando el resultado negativo del primer trimestre de este año, el número de familias con todos sus integrantes desempleados ha aumentado en 2,3 puntos con respecto a diciembre del aquel año.

ISSN 2236-0824

Número de hogares con todos sus activos parados (2011-2016)	
Periodo	**Hogares**
4º trimestre 2011	1.575.000
4º trimestre 2012	1.833.700
4º trimestre 2013	1.832.300
4º trimestre 2014	1.766.300
4º trimestre 2015	1.556.600
1er trimestre 2016	1.610.900
Fuente: INE: Encuesta de Población Activa. Notas de prensa publicadas. Elaboración propia.	

La evolución del número de beneficiarios de algún tipo de prestación por desempleo (contributiva, asistencial, y renta activa de inserción) también ha sido desfavorable durante el mandato de Rajoy, agravando la situación social. Entre marzo de 2011 (con 2.391.261 perceptores) y marzo de 2016 (con 2.055.099) ha descendido un 14%, de acuerdo a la información del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Este bajón ha estado más provocado por los recortes presupuestarios que por la reducción del paro. El contraste de las cifras de beneficiarios con las de desempleados de los primeros trimestres del mismo periodo (ofrecidos por la EPA) arroja una reducción de 16,5 puntos en el porcentaje de desocupados que percibía una prestación, desde el 59,5% de marzo de 2011 hasta el 43% de marzo de 2016.

Lo más preocupante, sin embargo, es la evolución de la población activa, cuyas variaciones constituyen un fiel reflejo de la salud económica del país e inciden directamente en el cálculo de la tasa de paro. La serie histórica de la EPA es concluyente al respecto. Con la excepción del segundo y tercer trimestres de 2012, el volumen de población activa no ha cesado de caer desde los 23.440.300 del cuarto trimestre de 2011 hasta los 22.821.200 del primer trimestre de 2016. Durante el mandato de Rajoy España ha perdido 619.330 activos, atemperando así el aumento de la tasa de desempleo. Con algunas fluctuaciones, la tasa de actividad se ha reducido casi un punto (desde el 60,29% hasta el 59,43%) en el mismo

ISSN 2236-0824

periodo, y a finales de marzo ya se había situado en el 59,29%.

Este fenómeno ha obedecido sobre todo a la emigración. Desde 2009 los españoles residentes en el extranjero han aumentado un 56%, aunque la pérdida de población se ha acentuado en los últimos cuatro años. El INE informa que en 2011 los nacionales emigrados sumaban 1.702.778; en 2015 ya eran 2.183.043. Y entre 2012 y 2015 las nuevas inscripciones en el exterior no han dejado de crecer (con la salvedad del año 2013) desde las 158.710 hasta las 174.571 respectivamente: cada año más españoles, entre los que destacan los jóvenes cualificados, se ven forzados a salir del país para vivir.

Pero el descenso de la población ocupada, los vaivenes de un desempleo que continúa girando alrededor de los cinco millones de parados, y el aumento de la emigración, de la precariedad, y de la pobreza laboral se deben fundamentalmente a la reforma -de corte neoliberal- del mercado de trabajo acometida por el Gobierno de Mariano Rajoy en febrero de 2012, poco tiempo después de su toma de posesión. La misma reforma que mereció los elogios de Mario Dragui en febrero de 2015, y en la que las autoridades europeas exigen "profundizar" a las españolas con cierta frecuencia.

Este *Real Decreto Ley de medidas urgentes para la reforma laboral* se proponía "*la gestión eficaz de las relaciones laborales […], la creación de puestos de trabajo, así como la estabilidad en el empleo…"* Pero sus logros han sido los opuestos a sus intenciones manifiestas. Y, entre sus seis capítulos, han sido los dos centrales (el tercero y el cuarto) los principales instrumentos legales del neoliberalismo que representa el PP para extender la incertidumbre, la precariedad y la pobreza entre millones de españoles, y laminar al mismo tiempo la fuerza de los trabajadores en la negociación colectiva con los empresarios.

El tercero, sobre "*medidas para favorecer la flexibilidad interna como alternativa a la destrucción de empleo"*, permite a los empresarios modificar libremente la clasificación profesional de los trabajadores, la distribución irregular del 5% de su jornada de trabajo, y la asignación de funciones inferiores a la de su nivel profesional. Asimismo, la simple disminución de ingresos durante seis meses consecutivos, por ejemplo, es suficiente para alterar sustancialmente las condiciones de trabajo, en cuanto a horario, turnos, rendimiento y, por supuesto, salario, autorizando así su rebaja generalizada. Alegando el mismo motivo los empresarios pueden suspender el contrato o reducir la jornada de los asalariados, recibiendo además por ello una bonificación del 50% de las cuotas a la Seguridad Social, mientras los empleados ven aminorar sus ingresos. Por último, facilita a los empresarios eludir el Convenio Colectivo del sector, anteponiendo el convenio de

ISSN 2236-0824

empresa a los superiores (como el autonómico o el estatal), generando desigualdad entre los trabajadores de una misma actividad y quebrando el poder de su acción colectiva.

El cuarto capítulo ("*medidas para favorecer la eficiencia del mercado de trabajo*") en primer lugar suspende la conversión automática de los contratos temporales en fijos (tras dos años de temporalidad) abriendo de par en par las puertas del mercado de trabajo a la precariedad. Y sobre todo propicia el despido, aligerando notoriamente sus causas y abaratando su coste, mediante la disminución de la cantidad de días a indemnizar y del máximo a percibir por el empleado despedido.

Pero la reforma laboral y otras medidas de carácter fiscal tampoco parecen haber alentado especialmente la creación y el desarrollo de empresas. Según las estadísticas de sociedades del INE, entre los años 2011 y 2014 (último sobre el que existen datos comparables) el volumen de empresas aumentó casi un 11%, aunque desde 2009 hasta 2011 ya lo hizo casi un 8%. No obstante, al terminar 2014 las 94.586 sociedades existentes suponían un descenso del 34% en relación a las de 2007, y en los dos últimos años se ha producido un cierto estancamiento, como se observa en el siguiente gráfico.

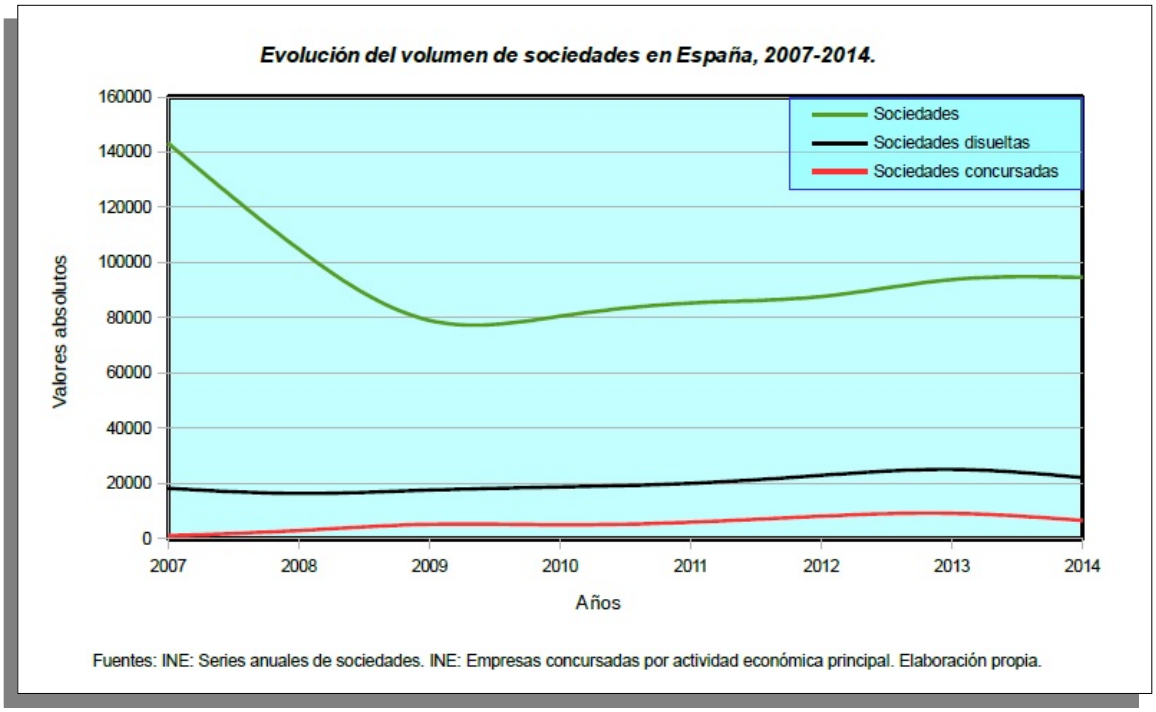

ISSN 2236-0824

En cuanto a las sociedades disueltas, desde 2008 hasta 2013 su número no ha cesado de aumentar, si bien en 2014 se redujo un 11,7% con respecto al año precedente. Parece un leve cambio de tendencia en la destrucción de empresas, que creció un 21,4% en todo el periodo representado, y un 10,4% durante la legislatura del PP. No obstante, en el transcurso del trienio 2012-2014 se disolvieron casi tantas sociedades (70.028) como en el cuatrienio anterior (72.634).

Finalmente, las empresas declaradas en concurso de acreedores han sufrido una trayectoria más o menos paralela a las disueltas, aunque algo menos positiva de acuerdo a la información del INE. Entre 2007 y 2013 su número aumentó de forma ininterrumpida desde las 1.033 hasta las 9.143 respectivamente: nada menos que un 785%. Esta tendencia cambió en 2014, con 6.564 empresas concursadas frente a las 9.143 de 2013. Y se confirmó discretamente en 2015 (año para el que existen datos fiables), en que las quiebras descendieron nuevamente hasta las 4.916. De cualquier modo, bajo la dirección de Rajoy fueron concursadas 28.718 sociedades, un 51% más que durante la legislatura anterior, lo que sin duda no constituye un logro económico.

Teniendo en cuenta el origen de esta crisis, la burbuja inmobiliaria, las actividades relativas a la vivienda (operaciones de compraventa, hipotecas inmobiliarias, y ejecuciones hipotecarias) se han convertido en indicadores muy significativos de la salud económica española. Y el siguiente gráfico evidencia claramente el enorme impacto de la crisis. Entre 2007 y 2009 se produjo un desplome en la compraventa de viviendas (de 44,6 puntos porcentuales) y en la formalización de hipotecas para tal fin, que cayó un 47,4%. Y volvió a ocurrir entre 2010 y 2011, con otro descenso de 44,1 puntos en la compraventa y de 32,7 en las hipotecas suscritas.

ISSN 2236-0824

Los datos del Ministerio de Fomento sobre la compraventa de casas y las estadísticas del INE acerca de las hipotecas constituidas para la adquisición de viviendas manifiestan una evolución prácticamente paralela de ambas actividades, pero con una particularidad muy visible en el gráfico que sigue. Hasta 2011 el número de hipotecas superó al de viviendas compradas, reflejando seguramente el carácter especulativo de una parte del mercado inmobiliario, que continuaba así tres años después de declararse la crisis. Sin embargo, al final del periodo las operaciones de compraventa superaron a las de endeudamiento casi en un 39%. A pesar de ese paralelismo, la compra de casas tuvo un comportamiento algo más

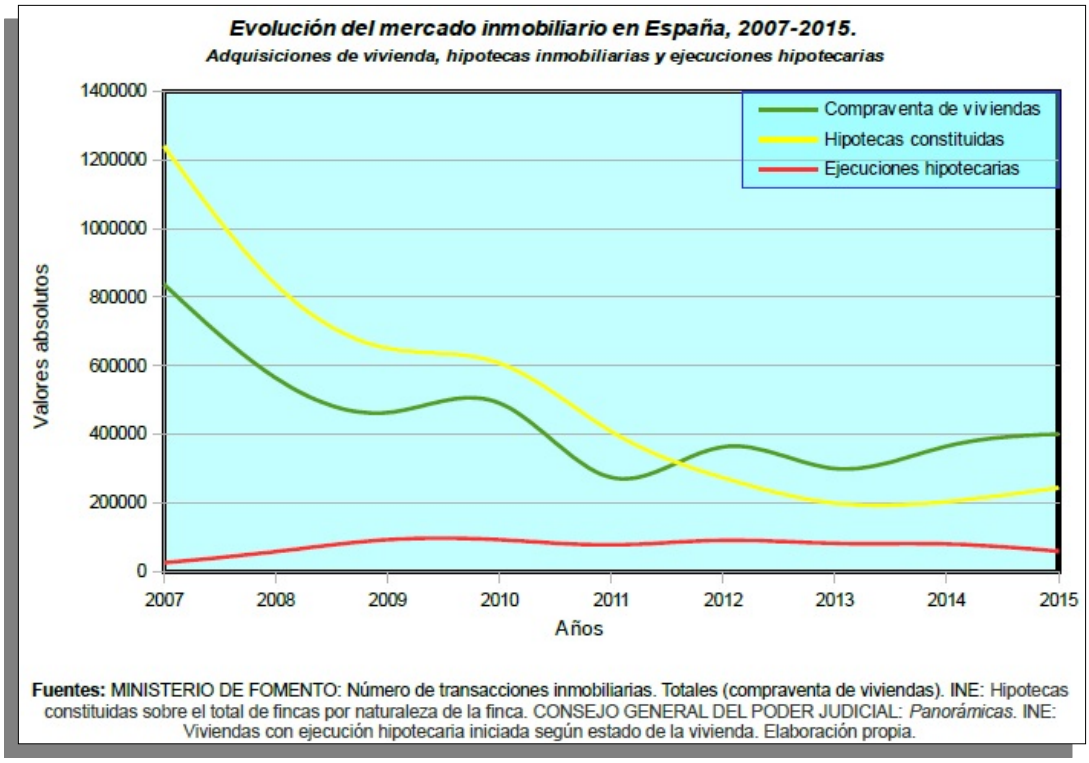

Fuentes: MINISTERIO DE FOMENTO: Número de transacciones inmobiliarias. Totales (compraventa de viviendas). INE: Hipotecas constituidas sobre el total de fincas por naturaleza de la finca. CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: *Panorámicas*. INE: Viviendas con ejecución hipotecaria iniciada según estado de la vivienda. Elaboración propia.

irregular, con dos pequeños incrementos en 2010 y 2012, antes de empezar una aparente recuperación a partir de 2014. Mientras que las hipotecas mantuvieron una tendencia descendente hasta 2013, para iniciar también un tímido crecimiento en 2014.

Y es que las operaciones de endeudamiento de la etapa comprendida entre 2012 y 2015 fueron bastante menores, un 63%, que las realizadas en la legislatura precedente, en tanto que la compra de viviendas también bajó un 20%. Por consiguiente, el mercado inmobiliario, aun presentando algunos signos positivos muy tenues, todavía está no se ha recuperado, no ya con respecto a los años de la burbuja, sino en relación al año 2011, cuando la economía española se encontraba

ISSN 2236-0824

en plena recesión.

El Consejo Económico y Social del Estado (CES), en el número 30 de su revista *Cauces*, reconoce que España ya era uno de los países más desiguales de Europa antes del batacazo inmobiliario. Pero muchas fuentes, incluyendo el propio CES, coinciden en que es el primer miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el segundo de la UE donde más ha crecido la desigualdad social a partir de 2008. También hay bastante consenso en que las rentas más bajas han sufrido la peor disminución de sus ingresos, hasta un 20% en los últimos años. Al mismo tiempo este segmento socioeconómico ha acrecentado extraordinariamente su volumen. En 2007 los ciudadanos con ese nivel de ingresos representaban el 26,6% de la población, y en 2013 ya suponían el 38,5%: los españoles empobrecidos son cada vez más numerosos y más pobres, agravándose la situación de pobreza severa.

Este retroceso ha afectado especialmente a la infancia. Un informe de UNICEF publicado en abril de 2016 (*Equidad para los niños. El caso de España*) asegura que ya es el cuarto país de la UE y el sexto de la OCDE con mayor desigualdad infantil. Uno de cada tres niños españoles vive en riesgo de pobreza o exclusión social. Y según otras fuentes hay cien mil hogares con menores mal alimentados y otros quinientos mil que no reúnen las condiciones indispensables para estudiar.

La evolución de la tasa de pobreza o exclusión social del INE evidencia que el problema creció de forma ininterrumpida entre 2008 y 2014, pasando de un 23,8% a un 29,2% respectivamente. Aunque en 2015 bajó hasta el 28,6%, los porcentajes más altos, y el mayor sufrimiento, se han registrado durante la legislatura de Rajoy. Bajo su dirección España se ha convertido en la principal fábrica de pobres de Europa.

Este fenómeno se ha producido sobre todo a costa de la clase media. En 2007 ésta representaba el 60% de la población y en 2013 el 52,3%: tres millones y medio de personas menos. La población de rentas más altas también ha disminuido, aunque solamente 3,6 puntos porcentuales. Pero ha aumentado considerablemente su riqueza. En 2008 la renta del 10% más rico multiplicaba por 10,9 la del 10% más pobre. En 2013 ya era 13,5 veces superior.

La responsabilidad del Gobierno del PP en todo esto no se limita a los efectos catastróficos de su reforma laboral: el CES ratifica que las rentas salariales más bajas son las que han sufrido un mayor descenso. También se extiende a sus recortes sociales. UNICEF recuerda que España es el Estado de la UE que destina un menor porcentaje del PIB a las prestaciones monetarias para la familia y la infancia,

ISSN 2236-0824

y uno de los que menos recursos dedica a su protección social.

A lo largo de su mandato, Rajoy, sus ministros y su partido responsabilizaron insistentemente a la "herencia recibida" del Gobierno de Zapatero de los problemas económicos y sociales del país. Pero lo cierto es que su gestión ha supuesto un retroceso con respecto a la legislatura anterior en casi todos los aspectos analizados. Al menos ha sido así para la gran mayoría de los españoles. Y en eso ha consistido precisamente el primero y más importante de sus logros, situar a España en la tendencia global (y a la cabeza en Europa) del aumento de la desigualdad, que OXFAM documenta y denuncia en su reciente informe *Una economía al servicio del 1%*. Ha prestado un gran servicio a los intereses neoliberales que gobiernan el mundo.

La confrontación social: el motor de la dinámica política

Un conflicto social de esta magnitud debía manifestarse necesariamente en la dinámica política. Algunos de los lemas más repetidos por los Indignados ("*no somos mercancía en manos de banqueros y políticos*" y "*somos el 99%*") a partir del 15 de mayo de 2011 lo reflejaban categóricamente. Pero hasta la irrupción de Podemos en 2014 no se había explicitado en el ámbito político, porque casi todos los demás partidos siempre lo han eludido. Manteniéndolo en la sombra han soslayado hasta ahora la obligación de posicionarse: en España no se está desarrollando abiertamente la lucha de clases (una nueva versión), sino una crisis. No es casual que la conflictividad social haya descendido con la llegada de Podemos a las instituciones, aunque sean las locales, como ha publicado recientemente el diario *El País*.

Así que la vida política española ha estado protagonizada por asuntos más concretos que el conflicto social, aunque forman parte de él y lo ponen de relieve de un modo u otro. El primer plano lo ha ocupado el proceso electoral y sus complejos e inéditos resultados, aunque no en exclusiva. Las presiones de la UE para alcanzar los (siempre incumplidos) objetivos de déficit público, la evasión fiscal y la corrupción política también se han asomado con bastante recurrencia a las portadas de los medios y espacios informativos.

El quebranto del Estado mediante la política fiscal, el endeudamiento y la corrupción

Tras las elecciones del 20 de diciembre las exigencias de Bruselas a las autoridades españolas sobre la reducción del déficit público han proseguido. Y se han transformado en amenazas cuando se ha constatado un agujero presupuestario

ISSN 2236-0824

en 2015 de casi cincuenta y cinco millardos de euros, el equivalente a un 5% del PIB. Aunque ha supuesto un descenso con respecto a 2014, ha sido ocho décimas mayor que el acordado con la UE, en la que sólo Grecia ha registrado una cifra superior. En cuanto a 2016, en febrero el agujero en las arcas del Estado alcanzó el 1,1% del Producto Interior Bruto, un aumento del 25,6% con respecto al mismo periodo del año anterior: no fue una buena noticia.

Como tampoco lo ha sido el imparable crecimiento de la deuda pública, que no ha dejado de engordar desde 2007, cuando significó un 35,5% del PIB. Al terminar 2015 ya había alcanzado un valor equivalente al 99%. Y a finales de marzo pasado ya era de 1.095 billones, que representan un 101% del Producto Interior Bruto. Por ello, durante esos mismos días la Comisión Europea sopesó la posibilidad de multar a España. Finalmente anunció el requerimiento de un nuevo ajuste fiscal de unos ocho millardos de euros entre 2016 y 2017. Y también decidió alargar los plazos de reducción del déficit hispano y demorar la multa de dos millardos para después de la convocatoria electoral del 26 de junio, con el objeto de no condicionar sus resultados. Paradójicamente no ha sido para aligerar el sufrimiento del casi 30% de ciudadanos que malvive bajo el umbral de la pobreza, y al que le esperan nuevos sacrificios. En realidad ha sido para frenar el “ascenso del populismo” (Podemos), tal como recomendó el primer ministro italiano a la canciller alemana poco después del 20-D.

Por su parte, la política fiscal del PP durante el mandato de Rajoy tampoco ha favorecido el equilibrio presupuestario (recortando los ingresos) y ha sido claramente regresiva. Por un lado, ha aumentado los impuestos indirectos (el IVA), haciendo recaer una mayor presión tributaria sobre la generalidad de la población. Y por otro ha disminuido la imposición directa, que grava la renta, favoreciendo sobre todo a las grandes fortunas y las mayores empresas: diecisiete de las treinta y cinco empresas cotizadas en el ÍBEX no pagan impuesto de sociedades.

Pese a sus reiteradas promesas electorales, en julio de 2012 el Ejecutivo de Rajoy aprobó una subida del IVA. Aunque el tipo “superreducido”, que recae sobre los bienes de primera necesidad, se mantuvo en el 4%, el “reducido” creció dos puntos hasta el 10%, y el “general” pasó del 18% al 21%. Pero algunos productos y servicios relacionados con el ocio y la cultura fueron asimismo reclasificados, sufriendo subidas de entre 10 y 17 puntos una parte del material escolar y didáctico, o el cine y el teatro. Algunos interpretaron esta decisión como una ataque directo contra el derecho a la Educación y a la Cultura. Lo cierto es que constituyó el mayor aumento del IVA de ese año en el mundo.

No fue la del IVA la única medida tributaria adoptada en 2012. El ministro

ISSN 2236-0824

de Hacienda decretó una “amnistía” con la intención de hacer aflorar dinero localizado en paraísos fiscales, y también dinero negro. Las facilidades para declarar esos recursos ocultos fueron en aumento, pasando de gravar el 10% del capital declarado al 10% de los intereses producidos por éste en los últimos tres años. Aparecieron cuarenta millardos de euros, de los que el Estado se embolsó casi mil doscientos millones, apenas el 3% del total. Tres años después se supo que Rodrigo Rato y Luis Bárcenas se encontraron entre los beneficiarios de esta “regularización fiscal”, como prefirió denominarla el ministro Montoro. Y no parece que haya tenido mucha más utilidad: el pasado año la inversión española en los paraísos fiscales aumentó espectacularmente, un 2.000%, mientras la dirigida a sus socios de la UE cayó un 15%.

La reforma de la tributación directa se llevó a cabo en junio de 2014, para su desarrollo gradual entre 2015 y 2016, reduciendo el número de tramos impositivos y los tipos aplicados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). El tipo impositivo aplicado al tramo más bajo ha disminuido finalmente 5,75 puntos hasta el 19%. Y el tipo sobre el tramo de renta más alto también se ha rebajado, pasando del 52% al 45%. Igualmente ha descendido la tributación de las grandes empresas, cinco puntos hasta el 25%, así como los tipos aplicados al ahorro, beneficiando particularmente a las cuentas más abultadas.

En un reciente informe (*Beneficios para quién*), OXFAM dibuja un retrato muy preciso de la política fiscal de Mariano Rajoy, instrumento y exponente de la confrontación social. El 86% del dinero recaudado por el Estado en 2015 provino de las familias por medio del IRPF y del IVA, mientras que las grandes empresas únicamente aportaron un 4%: desde 2007 los recursos procedentes del Impuesto de Sociedades (IS) han menguado a la mitad. La crítica más repetida contra esta política es que favorece a los más ricos y a las grandes empresas. Aunque también debilita al Estado, muy al gusto de las tesis neoliberales: España es uno de los países europeos con menor presión fiscal.

Y además es el miembro de la UE que menos se esfuerza en cobrar sus impuestos. El escaso aprecio del PP por “lo público” ha convertido a España en el Estado de la Unión que dedica un menor porcentaje de su Producto Interior Bruto a la recaudación. Y también es el último en luchar contra el fraude fiscal. Quizás por eso, como recuerda OXFAM en su último informe, todas las empresas integrantes del ÍBEX-35 poseen filiales en paraísos fiscales, y su número aumentó un 10% de 2013 a 2014. Entre ellas destacan el Banco de Santander (con 235 filiales en 2014), ACS (con 113), Iberdrola (69 filiales), Abengoa (67), y el BBVA, con 52.

En 2011, el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha)

ISSN 2236-0824

aseguraba que el fraude y la evasión fiscal de las grandes fortunas y corporaciones había sobrepasado el año anterior los cuarenta y dos millardos de euros, el 71% del total defraudado. Y en una nota informativa de mayo de 2013 Gestha denunció que el fraude y la elusión en general suponían ya una pérdida de noventa millardos anuales, y cuestan a cada español casi dos mil euros.

Aunque no han sido los funcionarios de Hacienda los responsables más recientes de situar en primer plano la evasión fiscal, sino el escándalo de los "papeles de Panamá". La progresiva difusión de datos por algunos medios desde comienzos de abril ha permitido saber que la firma panameña Mossack Fonseca había gestionado la creación de 1.200 sociedades offshore con dirección postal en España. A ellas aparecen vinculados 558 accionistas, 166 intermediarios, y 89 beneficiarios. Como algunos de ellos se han apresurado a recalcar, la fundación de ese tipo de empresas no supone por sí misma una actividad delictiva. Pero en este caso está contrastado que el propósito de los abogados panameños era la ocultación de patrimonio y, ante todo, de la identidad de sus propietarios, lo que constituye cuando menos una conducta muy poco ética y, por qué no, antipatriótica: también es muy "de clase".

Entre los ciudadanos españoles implicados se puede encontrar de casi todo: cineastas, actores, escritores, periodistas, deportistas y clubes de fútbol, grandes empresas, etc. No obstante, algunos de ellos han sobresalido por encima de los demás a causa de su estatus en el sistema y en el PP. Es el caso de Pilar de Borbón (tía de Felipe VI), Micaela Domecq (esposa del exministro del PP y comisario europeo Miguel Arias Cañete), Miguel Blesa (hombre de confianza de José María Aznar, presidente de Caja Madrid de 1996 a 2009, investigado judicialmente por irregularidades en su gestión), Arturo González Panero (exalcalde del PP de Boadilla del Monte y uno de los cabecillas de la trama Gürtel), Rodrigo Rato (cuyo "currículum" ya es de fama internacional), y José Manuel Soria, ministro en funciones de Industria, Energía y Turismo.

El ministro Soria aparece en los "papeles de Panamá" como administrador de una sociedad registrada en Jersey. En un primer momento optó por negarlo todo, la reacción más común entre los dirigentes del PP ante sus casos de corrupción. Sin embargo, la sucesiva publicación de nuevos datos no sólo desmontó su estrategia sino que también confirmó su relación con el paraíso fiscal. Por último dejó todos sus cargos el 15 de abril, en el Ejecutivo y en su partido, y anunció que abandonaba totalmente la actividad política. Pero no se apartó de su táctica de "negar la mayor", justificando su dimisión en la cascada de errores que cometió dando explicaciones públicas, y no por su responsabilidad en la sociedad offshore. En cualquier caso, se

ISSN 2236-0824

convirtió en el segundo ministro de Rajoy forzado a dimitir por sus conductas poco éticas, junto a Ana Mato, que lo hizo en noviembre de 2014 salpicada de lleno por las actividades de la trama Gürtel.

La corrupción no sólo ha costado la cartera a esos dos ministros, también posee un cuantioso impacto social. En 2013 un equipo de investigadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) estimó que la corrupción supone una carga de cuarenta millardos de euros anuales para los ciudadanos españoles. Y aseguraron que es muy superior a la reflejada en los datos oficiales y en el Índice de Transparencia Internacional. Algún medio ha publicado recientemente que sin fraude fiscal ni corrupción el Estado español tampoco tendría déficit presupuestario.

No es fácil mantener una relación completa y actualizada de todos los casos de corrupción política en España durante los últimos años, ni tan siquiera para la enciclopedia en línea más extensa y popular. En 2015 había mil setecientas causas abiertas por corrupción, con más de quinientos implicados. El inventario de partidos afectados abarca casi todo el espectro político, pero el PP y el PSOE son, con mucha diferencia, los principales protagonistas de este fenómeno. La conocida lentitud de la Justicia española y el volumen y ramificaciones de algunos de estos casos (que ha obligado a su separación en “piezas”) hacen que la corrupción se haya convertido en un “pan de cada día” informativo y en un lastre cada vez más oneroso para esos partidos.

Uno de los escándalos del PP, el caso Gürtel (que costó su profesión al juez Baltasar Garzón), es paradigmático en ese sentido. El caso fue denunciado ante la Audiencia Nacional en febrero de 2009 y el comienzo del primer juicio se ha fijado para el día 4 del próximo mes de octubre. Hasta ese momento habrán pasado siete años desde la denuncia y habrá que esperar al menos un año más para conocer su final. Así que las consecuencias de la trama organizada por el empresario Rafael Correa, en la que ya hay 187 imputados, todavía están muy lejos de conocerse del todo.

Otro de los asuntos que están gravitado sobre la imagen del PP y que, junto al caso Gürtel y “los papeles” de Bárcenas (que forma parte del primero), debieron influir en los resultados del 20-D es la Operación Púnica. Se inició a finales de octubre de 2014 con la detención de cincuenta y una personas: políticos, empresarios y funcionarios. Entre ellas se encuentra Francisco Granados, secretario general del partido en Madrid entre 2004 y 2011, que también ostentó varios cargos de consejero en esa Comunidad. Por ello ha afectado seriamente a Esperanza Aguirre, de la que fue su hombre de confianza.

ISSN 2236-0824

Y escasamente un mes después de la jornada electoral, y en pleno proceso de negociación para formar Gobierno, comenzó la Operación Taula, que desmanteló literalmente la representación del PP en el Ayuntamiento de Valencia y descabezó otras instituciones locales de la Comunidad Valenciana. Pero, sobre todo, ha destruido la figura de Rita Barberá, alcaldesa de la ciudad de Valencia entre 1991 y 2015, y la dirigente más emblemática de su partido en aquella región. A las dos semanas de las primeras detenciones (más tarde seguirían produciéndose otras) el PP nombró a Rita Barberá miembro de la Comisión Permanente del Senado, donde ocupó un escaño en julio de 2015 por designación de las Cortes Valencianas. A comienzos de febrero ya era evidente que no habría acuerdo para organizar un Ejecutivo y que la disolución de las Cortes salidas del 20-D era casi segura, por lo que perdería su condición de aforada. Su presencia en esa comisión prolongaría su aforamiento hasta después de las nuevas elecciones, dificultando así la actuación judicial. Pero esa maniobra no ha impedido al juez instructor del caso Taula solicitar al Tribunal Supremo (TS) su imputación por blanqueo de capitales el pasado 21 de abril.

Por su parte, el PSOE llegó a la jornada electoral con un lastre de corrupción algo menos pesado, aunque desde marzo de 2011 también está protagonizando uno de esos grandes casos: los ERE de Andalucía. Las actividades delictivas comenzaron a partir de 2001 con la creación (totalmente lícita) de un fondo para apoyar a las empresas en regulación de empleo. Pero se detectaron importantes irregularidades (prejubilaciones fraudulentas, subvenciones ilegales a empresas, comisiones a intermediarios muy elevadas…). Se estima en 152 millones de euros el total defraudado a las arcas de la Junta de Andalucía.

A finales de junio del pasado año el Supremo avaló la imputación de Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Ambos fueron presidentes de la Junta de Andalucía durante el periodo en que se perpetraron los fraudes, y también han ocupado diversos puestos en el Gobierno de España y en las Cortes Generales en distintas legislaturas, además de en el mismo PSOE. Por tanto poseen una gran significación en el seno de su partido y en la vida política española en general. Aunque en la campaña electoral el caso de los ERE se usó como arma arrojadiza contra el PSOE, los seis meses transcurridos desde su imputación por el TS hicieron que el asunto llegara algo difuminado al día 20 de diciembre. Pero el pasado 1 de junio comenzó el juicio oral contra ambos, por lo que solicitaron la baja voluntaria de su partido. A poco más de tres semanas de las elecciones del 26 de junio, ese gesto no pudo evitar que su caso resonara en los debates electorales y en los mítines de sus adversarios políticos.

ISSN 2236-0824

En conjunto, el abanico delictivo de todos los casos de corrupción va desde la financiación ilegal, la prevaricación y el cohecho, pasando por el fraude y la falsedad, hasta la malversación, el blanqueo de capitales o el tráfico de influencias. Esta serie de delitos pone de relieve la catadura ética de sus (presuntos) perpetradores y el ambiente de impunidad en que se han desenvuelto. Y también expresan hasta qué punto el Estado de Derecho constituye un corsé demasiado angosto para el desarrollo del capitalismo globalizado.

Las elecciones generales del 20 de diciembre: el ascenso de Podemos

En cierto modo, la crisis y su gestión, y la corrupción política y empresarial poseen un mismo origen. Y ambas debieron influir notablemente en los resultados de los comicios de diciembre, aunque no se pueda dilucidar en qué medida lo hizo cada una. Por lo pronto, la participación aumentó algo más de cuatro puntos porcentuales (hasta el 73,2% del censo) con respecto a la convocatoria de 2011. La abstención pasiva se redujo en la misma proporción, y la activa en algo más de un punto, sumando sólo un 1,65%. El conflicto social movilizó hacia las urnas a tres cuartos de millón de electores que no habían votado cuatro años atrás.

Pero las consecuencias de la crisis y la corrupción afectaron sobre todo a los dos principales partidos. En conjunto perdieron más de cinco millones de votos, pasando de reunir el 73,4% de las papeletas en 2011 al 50,72% en 2015: el bipartidismo continuó su retroceso. No obstante retuvo la mayoría en el Congreso, donde el PP y el PSOE sumaron 213 escaños, frente a los 296 de 2011. A ellos se puede agregar los 40 diputados de Ciudadanos. Con ello, la erosión del bipartidismo no sería tan grande, consiguiendo realmente 43 representantes menos.

También perdió diputados Izquierda Unida (IU), que sólo conservó 2 (un 18%) de los 11 electos cuatro años atrás, pese a que obtuvo el 55% del apoyo logrado anteriormente. Unos resultados negativos atribuibles al ascenso de Podemos y sus coaliciones. Alcanzaron más de cinco millones de votos (341.316 menos que el PSOE) y 69 escaños en el Congreso, gracias al apoyo del 20,66% de los españoles participantes en la convocatoria. Éstos provinieron de IU y sobre todo de la abstención, pero también del PSOE (mientras que el PP drenó la mayoría de sus votos perdidos hacia Ciudadanos). Y ésa fue, probablemente, la siguiente gran constatación de los resultados del 20-D: la escalada electoral de Podemos se está produciendo en buena medida a costa del PSOE. En primera instancia, esto ha convertido en competidoras a dos fuerzas supuestamente afines en el terreno ideológico y en sus objetivos: ambas habían llegado a las urnas reclamando un gran cambio para España.

ISSN 2236-0824

No obstante, la conclusión más clara y quizás más trascendental de esos resultados fue que sería muy difícil lograr una mayoría para dirigir el país. Algunos analistas afirmaron que España se había vuelto ingobernable. Pero todos los actores reconocieron que se había abierto una nueva etapa de la historia política reciente, donde las mayorías absolutas habían cedido el paso al diálogo, la negociación y las concesiones mutuas. Sin embargo, ni Ciudadanos (en los primeros días) ni el PSOE estaban dispuestos a permitir una nueva investidura de Mariano Rajoy. Y éste no podía hacerlo únicamente con sus diputados porque se había quedado muy por debajo de la mayoría absoluta y una supuesta coalición de derechas era asimismo insuficiente. Ni Pedro Sánchez podía sentarse a negociar con Podemos, si éste no renunciaba antes a su reconocimiento del "derecho a decidir" de los catalanes: fue una directriz absolutamente taxativa de los órganos de dirección del PSOE y de la mayoría de sus líderes. Y Podemos tampoco quiso retroceder en ese terreno: una coalición de izquierdas parecía inalcanzable.

Esas "líneas rojas", trazadas por cada partido antes de la jornada electoral y reiteradas en las primeras horas posteriores a su celebración, a priori hacían prácticamente imposible cualquier clase de acuerdo. Y los hechos posteriores parecieron corroborarlo. El lunes 2 de mayo concluía la legislatura más breve de la historia española con la disolución de las Cortes salidas de las urnas el 20 de diciembre y la convocatoria de nuevos comicios para el 26 de junio.

Para empezar, Mariano Rajoy ya había renunciado a presentarse a la investidura antes de que, el 22 de enero, el Rey lo invitara a hacerlo. Pese a mantener su intención de dirigir el nuevo Gobierno, declinó esa invitación porque no contaba con los apoyos suficientes (ni en una segunda vuelta) y porque, además, tenía en contra una mayoría absoluta. Pedro Sánchez seguía negándose a permitir gobernar al PP aunque fuera la lista más votada, y Albert Rivera continuaba pidiendo la cabeza de Rajoy: podría pactar con el PP en determinadas condiciones, pero nunca con el presidente en funciones.

Por eso, desde el primer momento Rajoy ofreció formalmente a Pedro Sánchez una gran coalición entre el PP, el PSOE y Ciudadanos, en la que los socialistas ocuparían la presidencia del Congreso. Esa propuesta no supuso una novedad. Él mismo y otras personalidades (como Felipe González y varios antiguos ministros del PSOE) ya la habían hecho meses antes, cuando los sondeos preelectorales vaticinaban un arco parlamentario muy fragmentado en que nadie conseguiría la mayoría absoluta. Y cuatro días después de las elecciones Albert Rivera volvió a plantearla: un pacto entre el PP y el PSOE contaba con un apoyo parlamentario más que suficiente para darle a España la estabilidad que necesita.

ISSN 2236-0824

La posibilidad de una gran coalición contó con un apoyo mediático entusiasta. Durante esos días llovieron las noticias, análisis y declaraciones acerca de sus bondades, centrando la atención en los ejemplos de la UE. También los grandes empresarios se manifestaron favorables en más de una ocasión entre los meses de enero y febrero, y por supuesto muchas autoridades europeas. Aunque era asimismo evidente para todos que la mejor cualidad de la gran coalición era dejar fuera del poder a Podemos, la tercera fuerza política, obstaculizando un acuerdo de izquierdas.

Pero el secretario general del PSOE persistió en su negativa de dirigir el país junto al PP: muchos analistas están de acuerdo en que podría significar la práctica liquidación de su partido. Ante ese fracaso inicial, Albert Rivera (que se mostró muy dinámico en todo el proceso negociador, pese a representar la cuarta fuerza del Congreso), sin renunciar a la gran coalición avanzó al mismo tiempo por otra vía aparentemente distinta: cerrar un pacto con los socialistas. Pedro Sánchez aceptó el reto, entre otros motivos porque no tenía más opciones, ante la férrea hostilidad de su partido contra Podemos. Algunos de sus dirigentes históricos ya habían proclamado que era preferible para el PSOE permanecer en la oposición con un Gobierno de derechas que compartir el poder con Pablo Iglesias y sus correligionarios, porque "pretendían desmembrar España".

Las negociaciones comenzaron el 4 de febrero, y veinte días después Sánchez y Rivera firmaron públicamente su pacto. Es un documento de sesenta y siete páginas (*Acuerdo para un gobierno reformista y de progreso*) cuya principal característica, según reconocen sus propios autores, es que el 80% de su contenido procede del programa electoral de Ciudadanos. Por ello mismo para los socialistas supuso una renuncia generalizada a la mayoría de las promesas estelares de su propio programa: derogación de la reforma laboral, de la ley mordaza, de la LOMCE... Con posterioridad alguna dirigente de Ciudadanos declaró que el acuerdo había conseguido alejar al PSOE del extremismo (de Podemos), aunque no dijo que también había logrado acercarlo al neoliberalismo de Ciudadanos.

Con ese programa Sánchez se presentó para su investidura ante el Congreso el 1 de marzo, después de que el Rey se lo encargara, pero fue rechazado con los votos en contra del PP y de Podemos. Rajoy se negó a permitir un proyecto de Gobierno si no era bajo su dirección, porque el suyo había el partido más votado. Y Podemos no pudo aprobarlo porque suponía renunciar a su programa y a su misma razón de ser: nació para derrotar las políticas neoliberales que han sumido en la pobreza a un tercio de los españoles.

Inmediatamente, los protagonistas de ese revés y la mayoría de los medios

ISSN 2236-0824

señalaron a Iglesias y su equipo como únicos responsables. De poco sirvió que algunos recordaran los 123 votos en contra del PP, y que otros insistieran en la endeblez inicial del proyecto: los diputados socialistas y de Ciudadanos juntos sumaban tan sólo 130 votos favorables, mientras que los populares y los de Podemos llegaban a 192. Y todos, a excepción de Podemos e IU, siempre negaron la posibilidad de un pacto de izquierdas (PSOE, Podemos, IU y otros se habrían quedado a un paso de los 176 escaños de la mayoría absoluta en el Congreso) porque incluía algunas fuerzas separatistas.

El mismo día de la renuncia de Rajoy a su investidura, y casi dos semanas antes de empezar las conversaciones entre Ciudadanos y el PSOE, Pablo Iglesias ofreció a Pedro Sánchez un compromiso de izquierdas para el cambio político, que éste declinó en la práctica. Esa negativa inicial y la campaña de culpabilización por el fiasco de la investidura de Sánchez desatada contra Podemos durante todo el mes de marzo no impidieron a sus dirigentes sentarse a negociar con el PSOE y Ciudadanos a partir del 7 de abril. Fueron unas conversaciones más bien cortas y prácticamente inútiles, que se enterraron finalmente cuando a mediados de abril las bases de Podemos se pronunciaron abrumadoramente en contra: el marco de las negociaciones no era otro que el pacto previo entre el PSOE y Ciudadanos.

Este segundo fracaso tuvo, sin embargo, un efecto muy clarificador. Los motivos del desacuerdo final no tuvieron que ver con la posición de Podemos sobre el proceso separatista catalán, que además ha ido perdiendo firmeza con el paso del tiempo, como el proceso mismo. Los negociadores del PSOE y de Podemos reconocieron públicamente y sin rodeos que las diferencias insalvables fueron de orden económico y social. Ésa fue siempre la línea roja más decisiva para todos.

Por ello, este “final infeliz” es también revelador del antagonismo de fondo que ha dirigido los discursos y las actuaciones desde la campaña electoral de diciembre hasta la de junio. Es la confrontación entre el sistema que ha abierto de par en par las puertas de España al neoliberalismo y las fuerzas opuestas al saqueo que está sufriendo la mayoría de los españoles. Pero lo más significativo es que el partido canalizador y representante de esa contestación haya nacido hace apenas dos años al calor de la movilización social. Esto expresa la magnitud del compromiso del sistema bipartidista con los intereses del capital globalizado: con algunas excepciones minoritarias, o que el sistema ha ido destruyendo (como es el caso de IU), las demás fuerzas políticas constituyen juntas “el Gobierno”, y Podemos la “Oposición”. Es un fenómeno que se ha reproducido igualmente en otros países de Europa.

Permite comprender plenamente el sentido de la gran coalición, o del

ISSN 2236-0824

"bloque constitucionalista", como también se han autodenominado. Da sentido al pacto entre el PSOE y Ciudadanos, incomprensible desde la aritmética parlamentaria. Y sobre todo explica la impresionante campaña de acoso y desprestigio lanzada contra Podemos desde su mismo nacimiento, en la que se incluye ser el responsable único de la nueva convocatoria electoral e, incluso, de que Rajoy pudiera gobernar tras el 26 de junio.

La guerra sucia contra Podemos y las elecciones del 26 de junio

Los protagonistas, las actuaciones y los ámbitos en que se ha venido desarrollando esa operación son innumerables y, al mismo tiempo, evidencian las verdaderas alianzas estratégicas que dan soporte al sistema. Sus objetivos han sido básicamente dos: las instituciones dirigidas por plataformas afines a Podemos desde las elecciones locales de mayo de 2015 (especialmente Madrid, Barcelona y Cádiz) y la formación política en su conjunto. Y se ha desenvuelto esencialmente en los terrenos político, institucional, judicial y mediático.

En primer lugar, los representantes de los principales partidos del arco parlamentario (y de otras fuerzas minoritarias) no han dudado en emplear el epíteto "populista" para descalificar a Podemos. Esta atribución no está motivada por sus propuestas políticas, sino por la vinculación de algunos de sus dirigentes con una fundación que asesoró a distintos gobiernos latinoamericanos, entre ellos la Venezuela bolivariana. Para algunos analistas rigurosos ha sido bochornoso que los partidos "constitucionalistas" arrancaran su campaña electoral de junio poniendo a Venezuela en el centro del debate político español.

También, aunque con menos frecuencia, Podemos ha sido tildado de "comunista" por esos mismos partidos, con una carga peyorativa no menor que la antedicha. En el caso del PSOE esta acusación es particularmente paradójica ya que preside varias comunidades autónomas desde mayo de 2015 gracias al apoyo de esos "comunistas". Sin embargo, los populistas y comunistas han conseguido disminuir el endeudamiento de los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Cádiz, mejorando muchos servicios públicos y políticas sociales, y frenando los desahucios y la venta de viviendas sociales a los fondos buitre. Es justo todo lo contrario de lo que ha hecho en PP en el Gobierno de España.

Por su parte y en segundo lugar, el PP tampoco ha dudado en emplear algunas instituciones del Estado, particularmente la cúpula policial, con el objeto de ensuciar la imagen de Podemos, especialmente a partir del proceso negociador abierto por el 20-D. Así se han hecho públicos varios informes policiales (aunque no oficiales) que vinculaban a Podemos con Venezuela e Irán, y que apuntaban a una

ISSN 2236-0824

supuesta financiación ilegal. Sin embargo, ninguna de esas actuaciones ha tenido trascendencia judicial y ni siquiera han contado con el respaldo de los fiscales.

Muy pocos días antes del 26 de junio el diario *Público* empezó la difusión de unas grabaciones realizadas al ministro del Interior en su propio despacho entre el 2 y el 16 de octubre de 2014. En ellas el ministro conspira presuntamente con el director de la Oficina Antifraude de Cataluña, Daniel Alfonso, para dañar la imagen de varios dirigentes separatistas catalanes, atribuyéndoles (a ellos o a sus familiares) determinados delitos que, por supuesto, nunca llegaron a los tribunales. Un veterano y reconocido periodista exigió su dimisión por "corrupto e inútil". Pero, ante todo, este nuevo escándalo del PP ha servido para confirmar la existencia de esas actividades sucias de una "policía política" enfrascada en investigar (sin mediación judicial) y fabricar bulos contra la oposición política para desacreditarla, como sucedió con el informe "PISA" ("Pablo Iglesias Sociedad Anónima").

Quiénes, en tercer lugar, sí se han atrevido en algunas ocasiones a llevar a Podemos ante los tribunales, empleando algunos de esos informes policiales, han sido los dirigentes del sindicato de funcionarios Manos Limpias. Sin embargo esas denuncias nunca han sido admitidas por los jueces. Además, la situación dio un giro inesperado, radical y casi cómico cuando el secretario general de Manos Limpias fue detenido a mediados del pasado abril, decretando el magistrado su prisión incondicional. El supuesto sindicato actuaba como una organización criminal dedicada a la extorsión de grandes empresas y personalidades públicas (como Miguel Blesa o la infanta Cristina) a cambio de retirar querellas previamente interpuestas.

Pero toda esta operación no hubiera sido posible sin, en cuarto lugar, el concurso de la mayor parte de los medios de comunicación. Han difundido las descalificaciones sistemáticas de los demás partidos contra Podemos, con un escaso espíritu crítico y un todavía menor rigor periodístico, dando pábulo igualmente a las maquinaciones salidas del despacho del ministro del Interior. Las portadas de muchos medios han sido el espacio preferido donde demonizar las figuras de Juan Carlos Monedero, Íñigo Errejón o Pablo Iglesias.

Uno de los mejores ejemplos del hostigamiento mediático lo protagonizó el diario *El País* apenas veinte días antes de la convocatoria del 26 de junio. En uno de sus editoriales ("Una gran impostura") el periódico más prestigioso de España califica como "alarmante" el ascenso de Podemos e IU. Considera "artificial y oportunista" su asociación para presentar candidaturas unitarias el 26 de junio, que también denomina "magma populista y radical". Y concluye finalmente que Iglesias y sus camaradas son unos impostores.

ISSN 2236-0824

En la misma edición de *El País*, Rubén Amón hizo un breve análisis cuyo título sintetiza perfectamente la actual situación política española: “Todos contra Iglesias”. Su contenido trata de presentar una dinámica política y electoral que conduce necesariamente a esa polarización, como si se tratase de un fenómeno regido por las fuerzas de la naturaleza. Pero en ningún momento se plantea la alternativa de un acercamiento del PSOE a Podemos mediante un viraje a la izquierda de los socialistas.

No es posible establecer el precio que Podemos ha podido pagar por toda esa campaña, más allá de algún caso concreto como el de la diputada por Las Palmas Victoria Rosell. El 20 de mayo se vio forzada a no renovar su candidatura para el 26 de junio, como consecuencia de una demanda por cohecho y prevaricación interpuesta el mes anterior por José Manuel Soria ante el Tribunal Supremo. Y mantuvo su renuncia a pesar de que, varios días antes de formalizarla, un medio difundió una grabación donde el juez encargado de informar sobre su caso al Supremo conspiraba presuntamente para fabricar una declaración contra ella.

Pero sí se empieza a conocer el coste que están pagando muchos medios de comunicación españoles por su docilidad con el sistema y, quizás también, por su manifiesta hostilidad contra Podemos. Un informe publicado recientemente por el Instituto Reuters afirma que los medios españoles son los menos fiables entre los once países europeos objeto de estudio. Pese a su extraordinario interés por las noticias, únicamente el 34% de la población confía en los contenidos publicados por la prensa en general, y sólo un 46% da crédito a la que consulta habitualmente.

Un mes después que el Instituto Reuters, Freedom House presentó su informe anual sobre la libertad de prensa en el mundo. España, aunque aparece catalogada como un país libre, ocupa el puesto número 29 en Europa y el 51 en el mundo (por debajo de países como Costa Rica, Uruguay, Canadá, Nueva Zelanda, Micronesia, Chipre o Estonia) debido fundamentalmente a la ley mordaza. No es extraño que en noviembre de 2015 *The New York Times* denunciase la tibieza de la prensa hispana más importante frente a dicha ley, y su supeditación al Gobierno y a los intereses de las grandes empresas, singularmente de la banca.

Pero no es sólo una relación de subordinación. También lo es de connivencia, cuyo alcance pusieron de manifiesto los “papeles de Panamá” en la persona de Juan Luis Cebrián, presidente del Grupo Prisa, empresa editora del diario *El País*. Su anterior esposa aparece en ellos relacionada con una sociedad offshore registrada cuando todavía estaban casados. La Fundación Atman, creada por Cebrián y Felipe González en 2005 (y finiquitada dos años después), fue financiada por varios empresarios cuyos nombres se hallan igualmente en los documentos de

ISSN 2236-0824

Mossack Fonseca. Y una petrolera, Star Pretoleum, en la que Cebrián posee una pequeña participación, empleó asimismo ese despacho panameño para ocultar la identidad de sus propietarios.

Pese a todo, las encuestas preveían un magnífico resultado para Unidos Podemos (la candidatura unitaria de IU y Podemos) en la convocatoria del 26 de junio. Los dirigentes de Podemos habían aprendido la lección aritmética y política de la exclusión de IU de sus listas para el 20-D, y finalmente escucharon los reiterados llamamientos a la unidad lanzados por Alberto Garzón. Con esta listas únicas las dos organizaciones esperaban aumentar sus votos y sus escaños, superando al PSOE por la izquierda: era el "sorpasso". Y los sondeos preelectorales confirmaban esas expectativas. A partir del mes de mayo Unidos Podemos apareció en segundo lugar en todos ellos, tras un PP algo más debilitado que en diciembre y delante de un PSOE que también seguía perdiendo apoyo social y representación política.

La asociación de IU y Podemos fue la novedad más significativa de las elecciones de junio con respecto a las de diciembre. Todas las fuerzas políticas se presentaron con los mismos programas y discursos que seis meses atrás, incluyendo el pacto entre Pedro Sánchez y Albert Rivera. Según sus portavoces mantenía su vigencia, aunque las previsiones demoscópicas podían inclinar la balanza del PSOE hacia su izquierda. Por su parte, Rajoy mantuvo su oferta de gran coalición y su voluntad de formar Gobierno si terminaba siendo el más votado, apelando a su experiencia y moderación.

Pero, como sucedió en diciembre, las encuestas acertaron en algunos de sus pronósticos y en otros no. Para empezar, el 26 de junio la participación casi descendió al nivel de 2011: votaron alrededor de cuatrocientos mil electores menos que aquel año. Y, en comparación con los comicios de diciembre, la pérdida de votantes fue muy superior, pasando del millón. La abstención activa, sin embargo, apenas si se modificó (subió tres centésimas hasta el 1,68%), pero sí lo hizo la pasiva, que creció desde un 26,8% a un 30,16%.

En cuanto a los partidos, el PP ganó efectivamente las elecciones. Y además salió reforzado: recuperó setecientas mil papeletas y 14 escaños, llegando a los 137. Los socialistas no quedaron en tercer lugar, sino en el segundo, aunque perdieron cien mil votantes (imperceptibles en términos porcentuales) y 5 diputados, bajando hasta los 85. Y Unidos Podemos no sólo no protagonizó un sorpasso, sino que continuó siendo la tercera fuerza política, dejándose en el camino un millón de seguidores, un 6,48% de sus apoyos de diciembre, incluyendo los de IU. Sin embargo, la coalición no perdió escaños, manteniendo los 71 que sumaron IU (2) y Podemos (69) en diciembre. Finalmente, Ciudadanos obtuvo los resultados

ISSN 2236-0824

más parecidos a los previstos por las encuestas. Siguió en cuarto puesto, pero con trescientos mil votos y 8 escaños menos.

Esta correlación de fuerzas en el Congreso (en el Senado el PP revalidó su mayoría absoluta) es muy parecida, aunque no idéntica, a la de hace seis meses. En lo sustancial la formación de un Gobierno sigue siendo una tarea de extrema dificultad, aunque el bipartidismo haya mejorado ligeramente su respaldo en algo más de 4 puntos porcentuales. Nuevamente ninguna fuerza ha alcanzado la mayoría absoluta. El PP se ha quedado a 39 escaños de ella y sumando los diputados de Rivera todavía le faltarían 9, muy difíciles de conseguir entre los partidos nacionalistas conservadores catalán y vasco. Y a 9 escaños de la mayoría absoluta también se ha quedado un posible acuerdo de todas las fuerzas de izquierda con representación en el Congreso, incluyendo al PSOE.

A las dificultades aritméticas para lograr un arreglo, se unen las posiciones iniciales de cada partido, que siguen siendo las mismas. El PP y Ciudadanos proponen una gran coalición, pero Rivera continúa pidiendo la cabeza de Rajoy al tiempo que rechaza negociar con Podemos, y Sánchez se niega a dejar gobernar al PP, ni tan siquiera con su abstención en una segunda vuelta. Podemos, por su parte, se opone frontalmente al pacto previo entre el PSOE y Ciudadanos, lo que impide otra posible mayoría absoluta.

Salvo que los socialistas acepten integrarse finalmente en la gran coalición, o que Iglesias y Rivera consigan ponerse de acuerdo junto a Sánchez, la única alternativa será un Gobierno en minoría que consiga suficientes apoyos en una segunda vuelta. Y un acuerdo entre el PP, Ciudadanos y algún partido minoritario sería el más viable. Otra cosa es que Rajoy y su equipo estén realmente dispuestos a dirigir España sin un respaldo mayoritario de los diputados.

En cualquiera caso, a menos que España vaya a unas terceras elecciones generales en un periodo de un año y las gane el PP con suficiente holgura, los resultados del 26-J han certificado el final de la hegemonía neoliberal en las instituciones del Estado. Este giro ha sido posible gracias a la irrupción de un partido fundado dos años antes como expresión política de los Indignados. Al menos en el corto plazo Podemos se ha consolidado como la tercera fuerza política de España. Lo está haciendo en un contexto donde su competidor más inmediato, el PSOE, está sufriendo una creciente y pronunciada crisis de respaldo social (cosechando los peores resultados de su historia reciente dos veces consecutivas), y sus principal adversario, el PP, a pesar de este pequeño repunte de junio difícilmente podrá recuperar un apoyo mayoritario.

Cuando, a lo largo de los años 2012 y 2013 muchos dirigentes populares y

ISSN 2236-0824

socialistas retaron a los Indignados a abandonar las calles y presentarse a unas elecciones, no imaginaron que organizarían un partido. Tampoco pensaron que dirigirían instituciones locales y autonómicas. Pero, menos aún, creyeron que llegarían a las entrañas del Estado, dinamitando de paso el sistema tradicional de partidos. Si lo hubiesen imaginado, no los habrían invitado.

Conclusiones

La crisis múltiple de la UE evidencia en qué medida el Estado Nación y las estructuras supraestatales ya no son tan necesarias para el capitalismo globalizado. Antonio Negri y Michael Hardt ya lo advirtieron a finales del siglo pasado en *Imperio*, un trabajo no exento de controversia. Una de sus tesis es que la ONU constituye un obstáculo para el imperio de nuevo cuño que ese capitalismo está construyendo como expresión política propia. El proceso de negociación del TTIP entre la UE y los Estados Unidos es sin duda un caso paradigmático de ello, por sus formas (de espaldas a la ciudadanía y sus representantes, protagonismo de las grandes corporaciones) y por sus previsibles resultados si finalmente se aprueba: sería una simple capitulación de la Unión frente al capitalismo transnacional.

A escala local, en España se está reproduciendo el mismo fenómeno: la destrucción del Estado. El primer paso fue la privatización de las empresas públicas (grandes o pequeñas, rentables o no) que inició Felipe González en los años 80 y continuó José María Aznar a partir de 1997. Pero hasta la reforma constitucional del verano de 2011, cuando el PSOE y el PP acordaron anteponer el pago de la deuda a cualquier otra necesidad, la claudicación del Estado Social y de Derecho ante el capital financiero no se había escenificado con tanta nitidez.

No obstante, la legislatura de Rajoy ha sido el periodo más dramático de ese proceso. El déficit y el endeudamiento (que suponen la subordinación de España a los intereses de los especuladores financieros), la política fiscal y la desidia recaudatoria frente a los más ricos, el retroceso y la privatización del Estado del Bienestar (especialmente de la Sanidad y la Educación) muy presentes en la agenda del PP, y la corrupción galopante están siendo las principales herramientas en la demolición del Estado español.

Pero igualmente están siendo las armas más eficaces en la guerra declarada contra el pueblo, víctima de un espectacular aumento de la pobreza y la desigualdad, y de un descarado recorte de sus derechos y libertades. No en balde, ésas son las dos grandes tendencias globales que están sacudiendo a la Humanidad. Podemos nació de la respuesta popular a esa agresión clasista. Aunque, como el movimiento social de los Indignados, no posee en absoluto un carácter

ISSN 2236-0824

revolucionario (al menos en el sentido clásico), ha concitado a su alrededor dos dinámicas opuestas.

Por un lado, ha heredado de los Indignados las ansias populares de cambio del sistema, que definitivamente el PSOE ha dejado de capitalizar. Podría decirse que la modificación del artículo 135 de la Constitución efectuada por Zapatero en 2011 fue la última oportunidad histórica de su partido para representar la izquierda política: desde entonces no ha parado de retroceder socialmente. El empeño de Pedro Sánchez en impedir un nuevo Gobierno del PP quizás sea un intento, particularmente desesperado, por frenar esa pérdida de identidad y la posibilidad de una práctica desaparición del PSOE.

Por otro lado, Podemos ha focalizado la hostilidad del sistema. El poder empresarial, los partidos constitucionalistas y los principales grupos y medios de comunicación están protagonizando una ruin campaña en su contra sin precedentes en la historia actual española. Aunque esto también revela su temor a Podemos y a los sectores sociales que representa y, por tanto, su misma debilidad. Si algo se puso de manifiesto a partir del 15 de mayo de 2011 fue el clamoroso desprestigio que la monarquía parlamentaria había alcanzado entre la gran mayoría de los españoles.

Ese descrédito ha sido el combustible del meteórico ascenso de Podemos y las plataformas ciudadanas a él vinculadas, que en un par de años han conseguido dirigir los dos ayuntamientos más importantes de España y algunas comunidades autónomas, y ocupar el 20% de los escaños del Congreso. Pero la experiencia electoral del 26 de junio le ha hecho topar con los límites de la democracia representativa y asimismo con sus propias contradicciones.

De una parte, cabe preguntarse si, como han afirmado algunos de sus dirigentes, alguna vez alcanzará la mayoría absoluta, y, de lograrla, si podrá transformar el sistema. Los ensayos griego y portugués no inducen precisamente al optimismo. De otra parte, desde 2014 Podemos ha pasado de representar a “los de abajo” a reconocer su componente comunista, para terminar identificándose como socialdemócrata. Algunos analistas han visto en este deslizamiento (y también ambigüedad) ideológico uno de los motivos de su momentáneo estancamiento electoral.

Algún representante de Podemos atribuyó la pérdida de un millón de votos el pasado 26 de junio a la ausencia de movilización social. Pero habría que plantearse cuándo ésta dejó de ser necesaria. Los motivos que la desencadenaron en 2011 y que después gestaron a Podemos siguen plenamente vigentes y han aumentado. En aquel verano un 80% de los encuestados respaldaba las exigencias

ISSN 2236-0824

de los Indignados, y entre seis y ocho millones de españoles participaron activamente en sus diversas acciones (manifestaciones, asambleas, acampadas…).

Así pues, todo parece indicar que la movilización social es el territorio donde Iglesias y sus decenas de miles de camaradas podrían resolver sus contradicciones (¿interclasistas, comunistas o socialdemócratas?) construyendo su propio discurso desde la praxis. Pero sobre todo es fundamental para alcanzar el objetivo con que ambos nacieron, el movimiento social de los Indignados y el partido: derrotar al neoliberalismo. Y, de paso, salvar la UE construyendo de una vez la Europa de los pueblos.

Epílogo

Los dos meses más vacacionales del verano supusieron un relativo paréntesis en la dinámica política, aunque los contactos y conversaciones para una posible investidura de Mariano Rajoy continuaron. Cada día que pasaba sin un Ejecutivo con plenos poderes no era un obstáculo para el crecimiento económico y la creación de empleo, pero evidenciaba con una gradual claridad la crisis del sistema bipartidista. Fruto de esa actividad veraniega el PP y Ciudadanos llegaron a un acuerdo a finales de agosto, consistente en un paquete de 150 medidas de diversa naturaleza. Desde ese día la presión sobre el PSOE para favorecer un nuevo mandato de Rajoy aumentó exponencialmente, ya que la suma de escaños de Ciudadanos y del PP (169) no alcanzaba la mayoría absoluta.

Sin embargo, Pedro Sánchez continuaba rechazando cualquier clase de apoyo a esa investidura. De modo que se vio forzado a dimitir tras una tensa y bochornosa reunión del Comité Federal del PSOE celebrada el primer fin de semana de octubre. Una fracción significativa del aparato del partido había dado un golpe de timón para reconducirlo al redil de un bipartidismo cada vez más debilitado. Apenas cuatro días después los medios ya aseguraban la abstención socialista en una futura sesión de investidura de Rajoy, aunque los nuevos jerarcas del PSOE no anunciarían formalmente esa decisión hasta el 23 de octubre. Transcurridos seis días más, Rajoy ya era presidente del Gobierno por segunda vez consecutiva.

Pero ese sacrificio del PSOE (como muchos lo han denominado) ha sido esencialmente inútil. No ha resuelto la crisis del bipartidismo. No ha aumentado la confianza social en el régimen político. Ni tampoco contribuye a frenar el paulatino deterioro de las condiciones materiales de vida de millones de españoles.

Por una parte ha provocado una falla interna en el partido cuyas consecuencias todavía son impredecibles y ha generado una sangría entre la militancia y entre sus votantes que podría relegarlo a un papel secundario en la

ISSN 2236-0824

dinámica política durante mucho tiempo. Los dirigentes socialistas han conseguido todo lo contrario de lo que aparentemente pretendían, debilitando aún más uno de los pilares del edificio bipartidista.

Y lo han hecho en un momento en que el otro pilar tampoco goza de buena salud. Pese a sus relativamente favorables resultados electorales, los innumerables casos de corrupción protagonizados por muchos de los dirigentes históricos del PP le han hecho perder respaldo social y amenazan directamente a la propia organización, que como tal ya ha sido imputada por la destrucción del ordenador de su extesorero Luis Bárcenas. Por añadidura el mandato en minoría que afronta Rajoy puede convertirse en un rotundo fracaso porque necesita el apoyo socialista en el Congreso para gobernar. El problema es que Mariano Rajoy ha exhibido pocas aptitudes para el diálogo (como se puso de relieve en su propio discurso de investidura) y que el PSOE necesita reconquistar su espacio como principal partido opositor, que perdió al permitir la investidura de Rajoy. De cualquier modo, suceda lo que suceda, parece poco probable que el bipartidismo pueda salir bien parado de este trance.

Por otra parte, el “golpe de Estado” en el seno del PSOE y la forma en que los nuevos dirigentes impusieron la abstención a sus diputados para evitar el creciente descrédito del sistema no sólo han visibilizado con rotundidad las verdaderas alianzas que lo sostienen, sino que también han confirmado el carácter más partitocrático que democrático del Estado español. Ese forzado cambio de posición se hizo contra la palabra dada a los electores, contra la opinión de los militantes, y contra la propia conciencia de muchos parlamentarios. Y las inmediatas acciones punitivas de la actual Gestora sobre los pocos que mantuvieron su rechazo a Rajoy no han sido más que otra exhibición partitocrática, aunque en nada comparable a la que está haciendo el PP a propósito de la corrupción. Ninguna otra organización política europea habría mantenido a su cúpula directiva tras un vendaval como el que está asolando las filas populares. Y eso sólo es posible en un contexto de férrea disciplina y de adhesión inquebrantable a los líderes. Nada de todo esto resulta tranquilizador.

Finalmente, la evolución económica y social de España tampoco va aumentar la confianza de una parte significativa de la ciudadanía en el actual régimen: desde 2008 ha venido cayendo (con algunos altibajos) hasta alcanzar mínimos desconocidos. Más allá de las cifras sobre crecimiento económico y creación de empleo, el aumento de la deuda pública y sobre todo de la pobreza y la desigualdad durante 2016 profundiza en la quiebra social y territorial, pero también del mismo sistema político.

El sacrificio socialista para investir a Rajoy difícilmente revertirá esas dos

ISSN 2236-0824

tendencias: el aumento de la desigualdad y de la desafección a la Monarquía y al bipartidismo. Quizá por ello el Gobierno y el PSOE acordaron el primer día de diciembre la mayor subida del salario mínimo de los últimos treinta años, poco más de cincuenta y dos euros al mes. Lo más llamativo es que lo hicieron de espaldas a los sindicatos y las demás fuerzas políticas, y también a la misma propuesta socialista de pocos días antes. Parece más un intento de lavar la cara del bipartidismo que de sacar de la pobreza a los millones de trabajadores cuyo salario nunca llega al final de mes, teniendo en cuenta el aumento del desempleo y que los nuevos contratos son en gran parte precarios.

Pese a todo el objetivo prioritario del proceso político español del último año se ha logrado, al menos por el momento: mantener a Unidos Podemos y las plataformas ciudadanas fuera del Gobierno. Sin embargo, y como en los asuntos anteriores, el efecto a medio y largo plazo ha sido y será adverso: las encuestas ya sitúan a la formación dirigida por Pablo Iglesias y sus compañeros como la segunda fuerza política del país. El “canto del cisne” del bipartidismo, el descrédito del sistema y el aumento de la desigualdad están reforzando el sentido histórico de los Indignados y ampliando el respaldo social de lo que las fuerzas autodenominadas “constitucionalistas” han llamado “populismo antisistema”.

Menos de una semana después de la investidura de Mariano Rajoy, otro supuesto populista antisistema, Donald Trump, venció en las elecciones presidenciales estadounidenses. Las reacciones en Europa fueron dispares. Los grupos nacionalistas y de extrema derecha, incluyendo los partidarios del brexit, lo celebraron con entusiasmo. Por su parte, el *stablishment* recurrió a la prudencia en sus valoraciones. Y muchos comentaristas enseguida esgrimieron el carácter puramente electoralista de algunas propuestas de Trump y el sistema de compensación institucional del poder en los Estados Unidos para apaciguar a la ciudadanía europea presumiblemente intranquila por la elección final de los norteamericanos.

Pero lo que mejor está definiendo el perfil presidencial de Donald Trump son sus designaciones para formar gabinete, y no dibujan precisamente el de un antisistema. Ha puesto los principales cargos económicos en manos de un grupo de banqueros y oportunistas multimillonarios, colectivo al que tanto criticó durante su campaña electoral pero que forma parte del núcleo duro del capitalismo globalizado, porque se propone continuar la desregulación de la economía favoreciendo los intereses especulativos. Ha escogido dos firmes defensores de la privatización de los servicios básicos para dirigir los departamentos de educación y sanidad, saqueando el Estado y mercantilizando los derechos humanos de los estadounidenses capaces

ISSN 2236-0824

de producir beneficios a una minoría empresarial. Ha otorgado el control de la justicia y la seguridad interna a reconocidos detractores de los derechos civiles. Y, de momento, ha puesto al frente del Pentágono y de la CIA a dos auténticos halcones, expertos además en Oriente Medio, dispuestos a intervenir (desestabilizando las relaciones internacionales) en regiones muy estratégicas por sus recursos naturales (como Oriente Medio) o por su actividad comercial (como el área del Pacífico Norte): el día 2 de diciembre Trump lanzó un reto a China, telefoneando a la presidenta de Taiwán.

Lejos de ser un antisistema, es un fiel servidor del capitalismo global, acelerando las estrategias que aseguran su expansión, poniendo a sus pies el Estado más poderoso del planeta y a sus ciudadanos, y por medio de ellos a la Humanidad entera: eso significa realmente "hacer grande a Norteamérica otra vez". La agresión del gran capitalismo a los pueblos del mundo promete recrudecerse con Donald Trump en la presidencia de los Estados Unidos. Y quiénes hasta ahora continúan etiquetándolo como "populista antisistema" junto a personajes como Bernie Sanders, Alexis Tsipras, o Pablo Iglesias están lanzando una cortina de humo para ocultar esa confrontación: ellos representan en Occidente la auténtica oposición al avance de la desigualdad y el retroceso de la libertades que sufre la Humanidad desde hace al menos una década.